Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Número extraordinario

Se publica los lunes

Franqueo Concertado

### AÑO II Chenca, 1 Febrero 1932 NUM, 47 Director: D. Cándido Pérez Gasión Dirección y Administración: Calle José Coho, 11.-Tel. 74 70 1 27 **1763** Un timestre.. Un semestre. En in provincia v Un semestre... Número suelto 10 cts. 25 ejemplares. . . 1,75 रामध्यान्यस्य

Toda la correspondencia política y de redacción debe de dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

# La Reforma agraria

Suponemos que habrán tranquilizado a los terratenientes las manifestaciones que ha hecho el ministro de Agricultura sobre el proyecto de reforma agraria. Ya se hicieron antes otras análogas, y no fué mucha la tranquilidad que se llevó al ánicio de los que no parece estén dispuestos a calmar sus inquietudes. No es humanamente posible hacer más de lo que se está haciendo para demostrar que la República es respetuosa c n los intereses legitimamente creados.

La reforma es necesaria, porque precisa aumentar la riqueza agraria, y esa riqueza no es susceptible de aumento mientras subsistas el latifundio y el absenteísmo. Comprenderá todo el territorio nacional. Allí donde haya tierras de señorío o del Estado, habrá reforma agraria. De momento sólo habrá asentamientos en Andolucia, Extremadura, Ciudad-Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

No habrá gravamen especial sobre toda propiedad rústica, porque como la reforma se hace en beneficio de todos, a todos corresponde pagarla; y en nombre de todos se obtendrá la cantidad precisa para cada año, consignándola en el presupuesto general del Estado.

Las tierras expropiables serán, en primer término, las del Estado; luego, las que debiendo ser de regadío continúan siendo de secano por abandono de sus propietarios; las incultas en condiciones de cultivo permanente y económico; las explotadas en arrendamiento por más de doce años.

Y no serán expropiadas las tierras inscritas en virtud de expediente posesorio o de dominio. Tampoco serán expropiables las cultivadas directamente por sus dueños.

El valor de la expropiacion será calculado por la renta líquida a los tipos corrientes en la comarca.

«En síntesis—dice el ministro—, ha de darse a la economía española, dentro de la democracia, una estructura de mayor justicia, mayor unidad y mayor rendimiento. La tierra es un factor fundamental de la economía española. Y sobre ella no puede haber absenteísmo y latifundismo. Si la tierra es rica, no puede ser asiento de hombres pobres; si la tierra es pobre por su deficiente cultivo, no puede permitirse que el cultivo deficiente subsista. El Estado republicano con la reforma agraria no viene a repartir alegre, inconsciente y arbitrariamente el suelo nacional. Viene a establecer un nuevo orden jurídico, en el que sin expoliaciones injustas y perturbadoras, la tierra, con el control del Estado, que determinará la forma y rendimiento de los cultivos, cumplirá la función social que ya cumple en toda Europa, y cuyo cumplimiento constituye el único título legítimo de propiedad.»

No creemos que pueda nadie escandalizarse por esto. A nadie se le irroga perjuicio con ello. Y en cambio, se crean intereses, se muitiplica la riqueza agraria, se sirve el bien público.

No es una revolución expoliadora la que se propone hacer la República: es una reforma bien meditada, dentro del orden jurídico, con todo género de respetos y de consideraciones para la propiedad en cuanto ésta cumpla su función.

## **INCONGRUENCIA**

«Siendo Dios incomprensible para nosotros, somos impotentes para definirle con expresión humana alguna que pueda calificar su naturaleza. Así, pues, como el hombre no pueda tener ideas de él sino de una manera Imperfecta, las expresiones de el Ser pintan hasta con barbas.

Supremo, el Ser Infinito, el Ser Inmutable, etc., etc., no son nada más que palabras que nada significan en

> Tobes, obispo de Brechin.

... y nuestros católicos nos lo

## Coplas profanas

¡Es un producto español!

Los nietos de San Ignacio cavizbajos y despacio. se van del suelo español...

(Si asi tuera, amigo mio, pronto terminaba el lioque hoy alumbra nuestro sol.)

\* \*

Los de negra vestimenta: los de la faz marcilenta: los de ters cinturón; tristes, pero esperanzados, a otros pueblos alejados se van con humilde unción.

Más, amigo no celebres tal éxodo, no te alegres; įquedan tantos jesuitas; que, por doquiera que mires, hables, toques, corras, tires, hallarás sus sonrisitas.

\* \*

\* \*

Entre los frigios, tal vez con sus boquitas de pez y dulce hablar zalamero, verás tipos muy iguales, a estos nietos ideales que marchan al extranjero.

\* \* Entre la grey cavernaria fanática y visionaria, sin querer los hallarás.

Entre la gente de avance ¡Dios te libre de su alcance como mires hacia atrás!

\* \*

Con religión y sin ella, en esta patria tan bella, tan noble y llena de sol, habrá siempre jesuitas con manteos o levitas. ¡Es un producto español!

Espartaço

Las damas de Huete han presentado al Gobierno civil unos pliegos con dos o tres mil firmas pidiendo... poca cosa. La supresión del articulo 26 de la Constitución. Pero lo más notable es el poco escrúpulo de dichas señoras, pliegos enteros han sido firmados por una sola mano. Eso en mi tierra se llama falsificación v suplantación de personalidad. nada, poquita cosa. De donde resulta que eso de las dos o tres mil firmas es un camelo.

La derecha liberal republicana es el partido más partido que se pudiera partir. Actualmente consta de tres grupos de cuatro o seis individuos cada uno. Si continúa la división de las derechas van a resultar más jefes que afiliados.

## MARTILLAZOS

### LAS DAMAS DE ESTROPAJOSA

In illo tempore (que conste que no vos os a contar el E angelio) existra una ciudad semítica que había locho de la religión el principio político fundamental de la vida; claro es, que con perjuicio de Dios y de todas las normas espirituales. Componi in la tribu cavernicola, la clase sacerdotal instigadora que veía el cocido por las regiones interplanetarias. pues los ciudadanos de Estropojosa ya se habían consado de que muchos vivieran a la sope boba, sin más trabajo que el de desgranar cuentas del rosario y envenenar la paz un los pacifico, ciudadanos y etro pucleo integrado en su mayoría por solterenes, fé is y ejumonadas, (eso de feas no es necesario decirlo, ques brata so tero to no meniso minarla a la cara para saber que es un óg o) que burcan. Lamor de Dios, porque el de los hombres no lo encuentran ni co vainterna.

Como declamos al principio, por enciava de los mandatos de la autoridad estaba su soberania y cuando un llus de Director General de 1.ª Enseñanza puso en práctica el principi e áleo del 12 tedo, establecido por las Cortes, ordenando retirar de las Escuelas toda manifestación religiosa, se reunieron en Consejo solennacios prosentos de Benoza.

-iOh!... joh!... ¡No se puede to erar, no se puede consentir! ¡Et buen Jesús lejos de los niños, a los que ét amó tantol (Dios mío, Dios mio, porque permites tanta profanación! Y ios ojos de la añeja devota esprimieron dos lagrimones del tamaño de notavjas.

Un Beunzista de 120 ki re que la escuchaba, le realicó.

- Usted, hermana que conoce de las caricias del amor infantil, usted que sahe de los amores de una madre. .
- -No, padre, no he tenido esa dicho, soy soltera como casi todas las presentes y con veinte años en cada pata; solo vivo para servir a Dios y a vuestra paternidad.
- -Gracias, hija. Pero no obsta da que sientas en fus entrañas el amor a los niños y le preocupes de la leficidad; ya propongo que formeis una comisión y visitéis las Escapia, obogando a las Maestras a no obedecer las leyes del Estado, pues en encana de aquél, está la salvación de los niños, que es lo que debemos procurar.
  - —&Y ustede∍, podre, visitaráa a lo∵ Macstros?
- No, hija mia, miestra misio vee diago vuostra actividad religiosa y esperar que caiga la breva. Además pudiéramos despertar la ira de esos republicanot s y lo que no ha sucedido padie a suceder.
- -Bien, padre, vuestra sabiduría corresparejas con vuestro estómago,
  - —Gracia≤, nazarena.

Y a la calle se ianza la sejecta comisión de domas de Estropajasa, recorren algunos colegios, pidiendo la reposicion de las imágenes y pretenden coaccionar la voluntad de los. Maestros, que son unos mandatarios del Estado. Pierden el tiempo lestimosamente, hacen el ridiculo más espantoso y luego resulta que casi todas con solteras y alguna casada que no lleva a sus hij « a las Escarlas Públicos.

¡Muy bonito, respetables damas y valientes cavernicolas!

Nuestro caldarada Rojo dice haber oldo na radiograma en un potente aparato de 17 lámparas que decia:

-Aqui la Corte Celestiai; niños España necesitan pan, ropitas, cul tera y amor de sus padres que les inculcarán mi santa doctrina, todo la demás, con teatralerías de cuatro fariseos y ganas de que haya hule. ¡Viva la Repúblical

La moralidad no está en relación directa de la fe religiosa, sino de la mayor o metor civilización de los pueblos. En lugar, pues, de amadavar a los hombres con castigos tan imaginarios como inútiles y de embrutecerlos con supersticiones, EDUQUENTOSLOS; que todo ser humano, sea hombre o mujer, sea rico o pobre, sea su condición social la que quiera, tenga el sentimiento de la dignidad y del honor, y veremos que más se adelanta con la doctrina todo cariño de Jesús, que con la crueldad interesada y bárbara de la Iglesia.

## MOVIMIENTOS HUELGUISTICOS

menos, el derecho que asiste a las organizaciones obreras para declarar una huelga, por medio de la qual, sus afiliados puedan obtener el logro de una justa mejora, de una reivindicación legítima, o bien manifestar su protesta contra una disposición, más o menos acertada. pero que llegue a producir un que branto ya sea a la colectividad o a alguno de sus miembros.

Lo que si hemos de someter a discusión serena e imparcial, han de ser las causas ocasionales y el propósito inspirador; porque estosí que merece un detenido análisis.

En la inmensa mayoria de los casos, la huelga motivada por el capricho o por la intención torcida. sin una justificación que la garantice, surge al mismo tiempo que su fracaso y quizás éste preceda a aquélla. Y es lo cierto que aun an tes de iniciarse el movimiento, no se oculta a sus mantenedores la realidad del desengaño que frustrará su aspiración. Siendo esto asi, falta voluntad para creer que la huelga pueda producirse; v sin embargo, los últimos días nos lo demuestran cumplidamente; porque no vamos a incurrir en el craso error de estimar en su totalidad como justas, las innumerables huelgos y huelguillas de que diariamente nos da cuenta la Prensa: Y una de ellas ha de ocupar preferentemente nuestra atención por haberse registrado en Cuenca.

Fué el día 4 del pasado enero cuando, en las primeras horas de la mañana, nos sorprendió un paro general producido sin previoaviso; esta circunstancia ya colocaba a aquel movimiento fuera de la ley; pero es de advertir que el motivo quedó anulado poças horas después de producirse; lógicamente pensando, en el mismo momento debió darse por terminada la huelga. No ocurrió asi; la continuación se justificó con el desco de dar trabajo a m ayor número de obreros; y atendiendo este deseo, que reputamos muy plausible por muy homano, la Empresa Cesarangusta, el Ayuntamiento y la Diputación, en varias obras aumentan el número de obieros; esto ocasiona el aplazamiento de la huelga, pero sin un asomo de total satisfacción ni siquiera un atisbo de desistimiento por parte de los eternos descontentos. Más obreros empleados y nuevo aplazamiento. La explicación se hace cada vez más difícil

Al fin, con carácter definitivo, la huelga que tuvo su principio el día

No vamos a discutir, ni mucho 4, se anuncia para el día 28. El gobernador, Sr. Componmor, al tratar de inquirir las causas y las perciones que puedan formularse, recoge una manifestación en la que se le notifica que en Cuenca, aun después de todos los esfuerzos realizados, viven sin vivir 120 obreros parados, número que ya merece la atención de las autoridades. 120 obreros sin trabajo en Cuenca es un respetable número de parados que ni debe ni puede existir. Pero goodrá decirse que son 120 los conquenses que no trabajan y que, por consecuencia, o comen mal o no comen? ¡No! Es preciso hacer hisforia retrospectiva y fener en cuenta aquella affuencia de obreros del campo a la ciudad, iniciada, defendida y acrecentada por los ayuntamientos de la Dictadura, a cambio de dejar exhausto el erario municipal para dicante mucho tiempo después. No hay que olvidar aquel descabellado plan de obras, donde los centenares, de obreros de cualquier procedencia se movian sin orden ni concierto; jasi resultaron después les obras y así fueron las consecucrcias de fanta impremeditación!

Aquel exceso de noblación obrera ha adquirido en Cuenca carta de naturaleza; y como los quiméricos tiempos de las vacas gordas habian de iener su fin, el problema era inevitable y se está haciendo muy difícil de remediar.

No pretendemos que a los obre ros que constantemente piden tra bajo se les filde de insensatos, no, porque entonces la insensatez seria. nuestra. Lo que si queremos es que se busquen las causas del problema en su principio, que se proceda contra quienes crearon el conflicto y que no se planteen dificultades a destiempo, cuando la atención del gobernante debe estar fija en el desarrollo y la defensa de los intereses generales de la nación toda, que son los más segrades y por ende los más respetables.

Justo, muy justo, que todo el mundo trabaje y coma, pero no queramos prescindir de la realidad del panorama ecocomico, perque vivir de realidades será siempre

Por último, entendemos que ya es hora de que Cuenca deje de serel hospicio en que la convirtieron los dictatoriales. Fórmese un censootorque sus disponibilidades de viauenses.

Julián López Alvarez.

## Remitido

Cuenca 27 de enero de 1932 Sr. Director del semanario REPU-BLICA.

Chenca

Muy señor mío y estimado corre ligionario: Ruego a usted se digne dar cabida en el periódico de sudigna dirección a las signientes li-

Enterado de las manifestaciones hechas por D. Federico Viejobueno en su articulo que, con el titulo de «Réplica» publica el diario. La Opinion» de hoy y en su parte referente a la inspección de cuentas municipales del Ayuntamiento de Altarejos, debo decir a dicho señor, que, respecto a las cuentas a que a ude, fueron hechas por una autoridad y visadas por etra de más competencia que él, la cual dictaminó con arreglo a ley, y que todo ello pasó al Juzgado y que a pesar de incoarse el oportuno sumario, los incuipados fueron puestos en libertad; entiendo que el hecho de poner en libertad a los inculpados, no quiere decir que dichas cuentas estuvieran hechas con arreglo a ley, ni mucho menos que no hubiera responsabilidad, siendo así, que electivamente existia un desfaico a fondos municipales por parte del Alcalde, como lo prueba que en la actualidad y por virtud de una certificación de la actual alcaldía, ha hecho efectiva el ex n'ea de mencionado su descubierto por la via de apremio.

Por lo que respecta a las cuentas de los años 1917 al 1930, he de decir al Sr. Viejobueno que, aunque mi modecta persona no sabe por donde se entra en un Avuntamiento, he podido, gracias a los homados vecinos de Altarejos, encontrai la puerta del Ayuntamiento, donde por más que he buscado, no he podido encontrar varios libros de contabilidad, en su parte de ingresos ni documentos que acreditaran aquéllos y sí documentos acreditativos de pagos, que a pesar de no saber la puerta de entrada al Ayuntamiento, he podido comprobar también no son legales y, por tanto, no las he admitido como data, (de estos un sinnúmero).

Referente a las cuentas de 1931 y apesar de no conocer la puerta del Ayuntamiento, también he podido comprober que la contabilidad municipal se lleva por la Secretaría fuera de los preceptos legales que marca el Estatuto municipal vigende población obtera y que Cuenca te en su reglamento de Hacianda local, notando además una malver da con toda preferencia a los con- sación de fondos municipales justificada por las certificaciones expedidas por la Secretaría, las que dan un ingreso mayor a los pagos y la de arqueo es negativa.

> ¿Qué le parece al Sr. Viejobueno? ¿Sé entrar en el Ayuntamiento? (esto sin osadia, porque un servidor no la tiene, ni puede tenerla, toda vez que la tiene usted acaparada toda, como lo demuestra al decir que no recomendó a la comisión que fué a Madrid a denunciar la inspección al Sr. Fanjui).

> También tengo que decir al señor Viejobueno que no tengo inconveniente en hablar claro y decir que le molestaban las inspecciones porque era seguro que se iban a descubrir multiples chanchullos que él venia tapando con su política rastrera y volátil a muchos de los avuntamientos de que es agente; esto, Sr. Viejobueno, es más hon

DE NUESTRA ASAMBLEA

Las últimas Sesiones

## En vías de íntima unión

En el último número que, como extraordinario, publicamos el lunes último, día 25, decíamos, al dar cuenta de los primeros actos de la Asamblea, que al dia signiente informariamos a nuestros lectores de los trabajos realizados en las sesiones del segundo día. No obstante, inconvenientes surgidos e imprevistos, bien ajenos a nuestra voluntad, uss i neidizeon cumplir el propósito. Hoy to hacemos, seguros de despertar el mismo interés que no ha podido amenguar el transcorso de cuatro días

Uno de los problemas de más urgente solución para el normal y progresivo desenvolvimiento de las organizaciones republicanas de la provincia era la unificación de los partidos, su vida al unisone, que, sin perder su interior libertad de acción permito y asegure la constitución de un bloque indestructible, frente a la acción antirrepublicana del adversario común. Esto fué rápidamente comprendido por todos los asambieistas que votaron uná nimes la más estrecha unión en defensa de los generales intereses de la provincia. Ya tenemos, pues, a todos los republicanos de la provincia, como uno solo, dispuestos a la lucha. Unas cuantas atinadas intervenciones de los señores López-Malo, Carvajal, Pérez Gasión, Pascual Picazo, y Ríus para que al convencimiento de todos los dele gados llegura la oportunidad y con veniencia lógica del acuerdo.

Hecho esto, era de imprescindible necesidad la constitución de un Comité provincial que lo integrarán todos los miembros que constituyen el Comité de la Agrupación de Chenca y un representante por cadad partido judiciai y partido politico de la provincia; las designaciones recayeron en los siguientes correligionarios: Por el partido radidical: distrito de Cuenco, D. Gregorio Marco y D. Juan José Carvajal; distrito de San Clemente, don Salvador Bantista; distrito de Huete. D. Andrés García Harranz; distrito de Priego, D. Clemente Blanco; distrito de Cañete, D. Anastasia Valero; distrito de Motilla del Palancar, D. Pedro José Redondo.--Por el partido Radical Socialista: distrito de Cuenca, don Aurelio López-Malo y D. Joaquín Martínez Falero; distrito de Bel monte, D. Fiorencio Díaz Izquierdo; distrito de Cañete, D. Antonio Sánchez Pulido; distrito de Huete, D. Aifonso Alcocer: distrito de San

roso, el decir la verdad no es pecado, según sus creencias tan cató

Dice también el Sr. Viejobueno, con todo su peculiar descaro, que, esta contienda no tiene por su parte nada de político y que las inspecciones hubieran sido perjudiciales a la provincia; (debía decir a los cavernicolas).

Por ú'timo, una pregunta: ¿no tiene que decir nada de D. José Fernández Navarro?

Nada más por hoy y un millón de gracias, señor Director, de su affmo. s. s. y correligionario,

Andrés González Ulecia.

Clemente, D. Pedro Andújar; distrito de Tarancón, D. Luis Rius Zu nón; distrito de Motilla del Polancer, D. Juan Ostega; distrito de Priego, D. Euschio Muñoz .- Por el partido de Acción Republicana: distrito de Cuenca, D. Emilio Lizondo v D. Miguel Perucho; distrito de San C'emente, D. Juan José Visier; distrito de Cañete, D. Emi-Fo Cócera: de este Comité Provinciai formará parte también el correligionario que desembeñe la dirección del semanario REPUB. ICA, en la actualidad, D. Cándido Pérez Gasión. Todos los Sees citados tomarán nosesión de sus cargos el día 14 de febrero y entre tanto, concardeter interino, el Comité de la Agrapación de Cuenca funcionará con la representación de Comité Provincial.

Ultimamente, el Partido Republicano Radical Socialista, con un plausible gesto de decisión y convencimiento, presentó a u tella Asamblea un viril voto de censura centra los cuatro diputades a Cortes que triunfaron en esta circunscripción, en la coalición republicano-socialista. Fundamentan los radicales socialistas esa protesta suya en la actitud de pasividad en que se han mantenido auestros parlamentarios. Una inteligente imervención de la Presidencia, formuladando un ruego, aplaza la discusión de esta propuesta para la fecha en que se celebre la próxima Asamblea.

La necesidad de regresar los delegados a sus respectivas residencias y un amplio margen de confianza otorgado al Comité de la Agrapación de Cuenca, aconsejan la clausura de la Asamblea, que se acuerda en medio de un caluroso entusiasmo, una vez aprobada el acta de la última sesión.

Después, ya en lo que pudiéramos llamar ambiente de intima camaradería, se habló del régimen a seguir en la más pura organización de la Secretaria política y del semanario REPUBLICA y se expusieron plausibles iniciativas que de desear es lleguen a plasmar en hechos gratos.

Ramsés I

En La Almarcha han encontrado tras el organo de la iglesia una escopeta. A nosotros no nos extraña. pues después de la última intentona anarco-sindicalista hemos visto se amalgama muy bien el incienso con la dinamita y si no que se lo pregunten al arcipreste de la catedral de Málaga. : Amor al pròjimo! que dijo Jesucristo.

El Sr. López Dóriga, deán de la catedral de Málaga y Diputado a Cortes, ha pasado a formar parte de la minoria Radical Socialista. El Sr. López Dóriga visie el traje talar con espíritu Cristiano y sentido común.

## ini en los tiempos borbónicos!

Pese a todas las trabas, dificultades y zoncadillas de varios ciudadanos que politicamente se lo deben todo a la Agrupación Republicana Conquense, la Asumblea Provincial ha sido un rotundo éxito para sus organizadores y muy principalmente para el Director de la Secretaria Politica D. Juan José Carvajal.

Por hoy, sobre este asunto, nada mas, pero quedan en nuestro poder varias cartas, que en su día se publicarán, muy sabrosas y que demostrarán a los amantes de la democracia como se las gastan ciertos republicanos de ocasión.

¿Es tolerable que con plena impunidad puedan ser coaccionados los maestros que, cumpliendo ordenes de sus jeses se niegan a reponer el crucifijo en sus escuelas?



## Uralita, S.

REPCESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Chapa oreinlada «Cenaleta». «Ur dita «Granonda» (Neevo tipo Ca nalete). - Chapa «B» en planchas - Depósitos de 60 a 2.000 litros de cabida.—Canalones para desagües de cobiertas y azoteas.—Tuberias para evacuación de aguas pluviales y domésticas y conducción de líquidos sin presion - Tubos de amianto aglutinado de 5 a 100 cm, de diámetro interior, para presiones hasta 20 atmósferas. Pizerra artificial calid. d. «A». - Carton coero para cubiert s provisionales. - Amiantos --Composición aislante «Salamander».—B idosas de asfalto comprimido para interiores, aceras, calies y muelles. -- Arrimaderos y artesonados «D kor» (Luitación perfecta de la madera).

PÍDASE CATÁTOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN. OFICINA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE TODA CLASE DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Cemerto Portland Artificial, - 500 000 ) reladas de prodección anua. --! a marca que sirve de tipo para les perfunds españoles. --Cercados de ensayo de los laboratorios nacionales y extranjeros y características a disposición de nuestra clientela.—Innejorable calidad. Fraguado lecta y endurecimiento rápido.—'nsustituíble para obras de hormigón armada, piedra artificial, pavimentación y todos las que exigen las más elevadas resistencias. Se sirve a la obra en la capital.

ALMACENES A MINISTER OF THE BEST OF NUM. 24 (VENTILLA)

Frente a la calle de Magdalena S. Fuentes ASLAND v URALITA.-Oficious CERVANTES, 5, 2.º Teléfono 124

### DROGUERIA Y PERFUMERIA SAN JULIAN

ARTICULOS FOTOGRAFICOS | TRABAJOS DE LABORATORIO Cinematógrafos de familia Pathé-baby

PLAZA DE CANOVAS -- CALLE DEL AGUA #MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM#

# Auto-Salón

Cervantes, 15.-Tel. 109

Agencia Oficial Ford

COCHES

CAMIONETAS CAMIONES REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos KELLY y Aceites Price's

los mejores del mundo

Consulten precios

\*\*WWWWWWWWWWWWWWWWWWWW

### <del>֍֍֍֍֍֍֍֍֍֍֍֍</del>

TRANSPORTES

POR AUTO CAMIONES

---- DE ---

### Nicéfore Ortiz

Ramón y Cajal, 43

**CUENCA** 

**૽ઌ૾ઌ૾ઌ૽ઌ૽ઌ૽ઌ૽ઌ૽ઌ૾ઌ૽ઌ૾ઌ૽ઌ૾ઌ૽** 

Para calzarse bien y muy barato, se recomienda la

### CASACEVA

Ventas al por mayor y detall Almacén y Despacho:

José Cobo, 18.--Cuenca

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*** 

### 

## La Relojeria Arroyo

POR 3 PESETAS

arregla su reloj, bien de bolsillo, pulsera, de pared o despertadores. sea cual fuese la clase de compos tura, todas con garantía.

PRECIO ÚNICO 3 pesetas

Calderón de la Barca, 14. -- CUENCA

KKKKKKKKKKKK Suscribase 3 REPUBLICA

## Hidráulica Conquense

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Fábrica de piedra artificial y decoración en cemento y escayola

Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla, ladrillo y materiales de construcción. Pavimentos para Iglesias, habitaciones y azoteas FABRICA:

Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN: Calderón de la Barca, 26

CUENCA

## Los mejores neumálicos «Aulo-

SING STIFE STIFE STIFE STIFE STIFE

Comercio de Ultramarinos

# Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León

CHCHCA

Primera casa en embutidos y coloniales

Bediediediediediediedied

图 O 网 图 L 图 4 图

## TRIUNFO

### MULTICOPISTA ROTATIVO

DE FABRICACIÓN NACIONAL

Garanntizado por 15 nãos por su perfectísima construcción.

Manejo sencillo y rápido que permite hacer copias a una velocidad de 30 a 40 por minuto En tintaje automático interior.

Acaba de ponerse a la venta un nuevo modelo económico, también rotativo

entidades cuyo presupuesto sea reducido.

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Alhacete

Francisco Torralba.-Cuenca

Usa grapilla de 6 milimetros Cose de 2 a 50 hojas.

Modelo Fastenes

Admite una carga de 052 Usa grapillas de 6 de 10 mi inetros, admiten una carga de 250, Cose de 2 a 100 hojas.

El mejor cose appel del mundo, Garantica los Paradiona sin golocar y sin esfuer-zo. No puede estrouentes. Despiaza siema un una sola grapilla. El cosido es permanente o provisional. Las grapillas son especiales e inoxidables. Se construyen especialmente para Colegios y Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo in-

dique, en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted

DESPANO: PLAZA DE GALAN, 2, BARO - Teléfono 7

## RADIO....

## Los aparafos más perfectos se venden en CASA SANTIAGO

Mariano Catalina, 45.—Teléfono 118.—Cuenca

Venta a plazos y al contado pida uua demostración

EL SALON MAS CONCU RRIDO, AMENA TERTULIA GRANDES CONCIERTOS

Mariscos muy frescos, recibidos directamente de los puertos de mar.

WW

E. JUAREZ Licores :-: Café :-: Billares

VIUDA DE

Si quiere ser Ud. servido bien y económicamente, encargue sus trabajos en la

## Imprenta Comercial

Calderón de la Barca, 12 y 14 - Cuenca



# Para algunas asustadizas y beatificas damas

Por creerlo de máxima actualidad reproducimos aquí el siguiente articulo del brillantísimo escritor Antono Zozava, publicado en «La Libertad» del dia de ayer.

«No te esculpirás estatua ni figura ninguna de las cosas que hay arriba en el cielo o abajo en la tierra o se mantienen en las aguas más abajo de la tierra.

No las adorarás ni darás culto, porque yo soy el Señor Dios tu-YO. . . >

Deuteronomio V. 8 v 9.

Comprendo, respeto y hasta admiro la intención de quienes se indignan ante la desaparición de la imagen de Cristo en las escuelas; pero la intención nada más, porque se puede ser una excelente persona y hasta no genio artístico o litera tio y tener formadas de Dios, de la fe, de la religiosidad y de la educación escolar ideas completamenle erróneas. Es posible sentir el ansia de lo Absoluto Eterno, el no ble entusiasmo por la Belieza, la Justicia y la Verdad, que deben ser sus atributos, y confundir el símbolo con lo representado, la esencia con la forma y hasta la religiosidad con el sectarismo. No otro ha sido siempre el origen de todas las Idolatrías y el motivo que debió de determinar a Moisés a prohibir el culto y adoración de las imágenes y lo que excitó excesivamente la ira de los iconoclastas censurados en el Concilio de Nicea.

Repito que la intención de quie nes se indignan por la desaparición en las escuelas de las imáge nes es excelente; pero parten de un gravisimo error: suponen que los gobernantes que decretan la supresión escolar de esas imágenes y particulares que defienden fan prudente medida lo hacen por grosería espiritual, por irreligiosidad, por ouio al crucificado, por satanismo, por bajas pasiones y por espiritu de rebeldia. Y es en esto en lo que verran de un modo palmario. A tanto equivaldría sostener que procedian por móviles tan miserables y aborrecibles los cristianos que se negaban a adorar a los dioses del paganismo, cuando lo hacían por tener de la Divinidad un concepto más elevado que el que guardaban en su cerebro los reve enciadores de Mercurio, de Venns y del Dionisios rústico. No: lo que mueve a pedir y a decidir que la escuela sea religiosamente neutral es un concepto del Principio Absoluto y Eterno de las cosas mucho más alto, más impersonal y más augusto, y el deseo de que, bajo el, quepan todas las confesiones religiosas y todos los cuitos; que sea para los niños cigo más que un Señor soberbio y vengativo, de figura humana, formado para este grano de polvo invisible que se llama tierra, y que se nos aparezca como la Causa, la Esencia y el Espíritu animador de quintillones de sextillones de sistemas solares.

¿Qué diria un cristiano en la India si sus hijos fuesen obligados a asistir a una escuela presidida por la imagen de Buda o de la diosa Durga y compelidos a prestarles culto y adoración? Otro tanto dirá el no cristiano cuando tengan sus hijos que prestar culto a una ima-

gen que, para él no pasa de ser un idolo. Se dirá que la religion de Cristo es la erdadera. Pero lo masmo dicen de las suyas respectivas los creyentes de todos los doginas. Cada uno de ellos afesora su revelación, Ignal aserto era el de los emperadores perseguidores hasta Diocleciano; la verdad era la suya; todos los otros hombres vivian en el error y en el sacrilegio. Es un fenómeno de autosugestion egoistael que nos lleva a negar la verded ajena y a creer que únicamente merece ser respetada y considerada la nuestra: pero el muido es muy grande y no pue le ser sometido, en mate la de tan universal importancia como la educación de la infancia, al criterio de una minoría como es la católica en el planeta.

Si se tratase de quitar de las es. cuetas los crucifijos para colocar en ellos otros imágenes heterodosas o un signo musulmán, judio o masonico, los que profetasen fendrían razón, los nuevos signos o emblemas contrationian los dictados de su conciencia y serían una negación del derecho que tiene todo ser humano a creer o a no creer y a representarse sus ideales en una u ofra forma; pero no se trafa de eso, sino de proclamar en la escuela el sacrosanto principio de la tolerancia y de la fraternidad entre los fieles de todas las creeacias. No se quiere desterrar a Dios de la escuela; muy al contrario: se pretende despojorla de atributos y de representaciones pládicas para que cada cual pueda hiego en su hi garrepresentárselo conforme a sus doctrinas.

No se intenta combatin creencia. ninguna, sino officmar en la escuela las bases de todas, sin entrar en afirmaciones ni negaciones particulares. Eso debe ser obra del sacerdote y de la familia. Hace muy poco tiempo, y en una notabilisima conferencia, decia una mujer may ilustre, dofi : Maria Martinez Sierra estas o pare ides palabras: «illame terre de que no se en eñe religión en la escuela, cuando hey tan tas iglesias en todas partes que, pasado el mediodía, permanecen cerradast» En elles les donde debe ser enseñada la religión a todas horas, sirvier do al per de refugio a los desvalides, porque pura esohan sido construída. Quien mira certados los templos y se indigna porque no hay crucifijos en las escuelas, en las eficinas y en los paseos, revela, sea quien fuere y por altos que parezcan o sean sus merecimientos, una intolerancia cerril y un desconocimiento absurdo de los ideales religiosos ajenos, que pudieran ser muy bien tan entrañables y superiores a los suyos como lo fueron los de los primeros cristianos a los de los devotos de Júpiter y el decálogo de Moisés al becerro de oro de los israel los his-

No se alegue que vivimos en un Estado católico. E. Estado, aparte lo consignado en la Constitución

actual, une es bien ex licito, no anede to ar religión algos a, narque un certia cio ca su función, meramente juridica. Hay que saber lo que es Estado, y no seguir cometiendo la torpeza de confundirlo blicados en nuestro colega «La con el Poder central. El E tado es en la realidad objetiva toda socie. dad en cuanto rea iza el Derecho La Iglesia misma, puede ser un Estado a cumplir sus fines jurídicos: pero el Estado no puede ser una Iglesia, porque sus fices o funciopes no exceder de la esfera del Derecho, ni siquiera pueden trascender a los de la moral y menos a los de la creencia. El deber jurídico del Estado, en punto a religión, ha de limitarse a garantizar a todes los creventes de las diferentes confesiones el muiuo respeto, y eso es incompetible con el rezo en la escuela y con la colocación de imágenes en las aulas.

El padre a quien no le cabe Dios. en la cabeza sino en forma humana. y disea que sus hijos se eduqueninfiitrando los dogmas ca todas las enseñanzas, pese a los funestos resultados de tal procedimiento sectario, nede hacerlo en colegios. particulares; pero sin obligar a los demás ciños a que por fuerza proctiquen cultos que no sienten. Es necesario dejarse defanatismos que acaban siempre por ser sangrientos y respetar la opinióu ajena, tan merecedora de reverencia como la propia y ac so más.

Sabemos may poco de la Terra y mucho menos de lo que se hallafuera de clia. El Universo es demasiado grande para que lo encerremos en formusi mezquinas. Vayan mestros hijos a escuelas en donde sus creencias sean respetadas, y luego unos encamirense al templo, en donde pueden hallar limágenes y ritos propios de su horizolate mental, viotros al campo, a elevar su pencomiento en el senode la Naturaleza madre, bajo la gri gentesca cúpula de los cielos, pensando en un Dios demosia lo grande para sei modelado y policionia do por un escuitor acaso judío.

Antonio Zozaya

### 

### Alcaldia Constitucional de Villamayor de Santiago

### ANUNCIO

El Avuntamiento de esta villa abre concurso para adquisición de solares destinados a construir un GRUPO ESCOLAR, y MATADE RO MUNICIPAL, admitiendo proposiciones por veinte días naturales contados en la forma que se anuncia en el Boietín Oficial» de esta provincia; siendo el precio máximo admisible de DOS pesetas CIN-CUENTA céntimos.

El pliego de condiciones puede verse durante dicho plazo en la Se cretaria del Ayuntamiento.

Villamayor de Santiago, a 30 de Enero de 1932.

> EL ALCALDE, RAMÓN DOMÍNGUEZ

# HEREBEREPERSE

En dos kilométricos artículos pu-O. inión, D. Federico trata de hacer un autopanegicio de su «veleidosa» actuación pontica en la procomo age: te de avuntamientos que. pur nadie fué atacada. En ellos, dora tamblé : la pfidera de su gestión, como organizador de la oficina exctoral de la Conjunción; pierue la memoria de la firma que trazó sobre el pliego para inscribirse en el partido de las derechas Republicanas en el local de la Agrupación, suscribiéndese con 25 pesetas de entrada y 5 desetas de cuota men suary, a la vez, o vida sa reiteraua petición de ingreso en el Partido Rad cal-Socialisto (en el que no fué admitide)

También olvida to sucedido en ci isuto de la banderita del somaten, al decir que no sabe si tot ex-Enguido institución la tavo o ne, y ande no vista, tergo una fotografía del acto de la becdición de tai enseña en cuva estampa aparece en sino prefenta de colo medica una respetable señera de su máximo afecto. Si su memoria fiaquea de esta forma en estos asuntos ¿cómopuede extraftar que olvide sus intervenciones como espontáneo» en la sala de sesiones de. Ayuntamiento de Cuenca, pidiendo revisiones y justicia?

Entre los mil improperios, que me lanza, me acusa de que el número de votos conque puedo yo contar no alcanzan al de dedos de una mano, ¡Pero homb: e!, hasta en ésto qui re estar fuera de la realidad. (Yo no dejo mentir pues estapalabra la agotó D. Federico en su «Réplica ), pues jolaro, hombre! como que, o, sólo dispongo del que sea justificable como argumenmío y desde hace muy poco tiempo,

y ésto se debe a dos cosas, a mi completa independencia de ideas y de vida y a no dedicarme al oficio de recobero de sufu gios.

One error, (todos son errores vincia de Cuerca, y de su labor, mi querido D. Federico) es creer que padezco de intoxicación de faniulismo.

> ¿Quia, hombrel ¡¡Quiá!!. E-o se ria idolatria y yo soy enemigo de toda adoración, lo mismo saguada que mofana.

> Yo, como ensiquier hijo de vecino, en los tiempos que corren, tengo ideales políticos; pero no siento afecto ni osio hacia ningún nersopajillo, más o menos elecuente o avispado. Me limito a manifestarles mi más completa y profunda indiferencia. Proceder de otro modo seria concederies una importancia que no tienen.

> Y para acabar, (aues nuestros lectores no tienen la colta de la edad de D. Federico ni del deseguilibrio que posee en su sistema ne: vioso), a la terrible deus ación que arroja sobre mi de que no soy conscido en la provincia, le pregunto:

> ¿O dén presumió de tal popularidad, ni para que me serviría tal situación?. Ud. me dá el máximo argumento. La realidad de sus afirmaciones o de las mías la poseen les que a usted tanto le conocen y a mi tanto me ignoran.

> Calma, D Federico, calma, que ésto son gajes del oficio, y usted es mny conocido por todos para to definitivo el disparatado procedimiento que parece temer al decir «aunque me cueste algún disgusto u otra cosa, que soportaré con paciencia o repe eré como las circunstancias me lo aconsejen». Esto, en Africa central será un argumento, agui jamás,

> > Julian Rojo Felipe

## Acción Republicana

### BASES DE SU IDEARIO POLÍTICO

«Acción Republicana» se fundó po hubiera podido disolverse, detores, catedráticos, artistas y otras personas dedicadas a trabajos intelectuaies. El vínculo que unió a los fundadores del grupo y a los que después han venido a fortalecerlo ha sido la convicción republicana. Su designio ha consistido en aunar los esfuerzos de todos para restaurar en España la libertad mediante la República. Se actuación fué la de reunir a los republicanos no militantes, condensar la opinión republicana difusa o latente, establecer relaciones entre los partidos republicanos y manteuer la concordia y unidad de miras con vistas a un fin común.

«Acción Republicana» concibió v creó la Alianza Republicana como un instrumento de inteligencia y cooperación para instaurar la Repú-

Logrados todos los propósitos que como fines inmediatos, perseguia «Acción Republicana», el gru-

en 1925 por cierto número de escri- - jando- en libertad- a- sus-afiliado**s** para dispersarse e ingresar en los partidos republicanos constituídos.

Pero la tarea común impuesta a los componentes de «Acción Republicana» a lo largo de estos seis años de combate por la instauración de la República, los sacrificios y rizsgos por todos aceptados y sufridos, su participación en el triunfo, el anhelo de seguir contribuyendo a la co. soiidación del régimen republicano y el sentido de responsabilidad en la preparación y o ganización de lo por venir, han creado entre los miembros de «Acción Republicana» una unidad espiritual y aspiraciones constructivas que les aconsejan no separarse y, en vez de inutilizar para la acción política la organización ya formada, transformarse en un partido, resolución que ha sido adop-(Concluirá)

Cuenca: Imprenta Comercial